

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-43068001-032-2020 TERCERA VUELTA

SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-43068001-032-2020 TERCERA VUELTA

SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

Guadalajara, Jalisco a 05/11/2020.



SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender el **GLOSARIO** descritos en las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 horas del día 05/11/2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, y de conformidad a lo establecido en el numeral 5, de las **BASES** y de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la **LEY**, 63, 64 y 65 de su **REGLAMENTO**, que rigen la **PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA LOCAL**.

Se realizó lo siguiente:

HECHOS:**ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**

Dice:

8. MUESTRAS FÍSICAS

PROGRESIVO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
5	25401	MASCARILLA FACIAL PARA ANESTESIA #2	PIEZA	1

Debe decir:

8. MUESTRAS FÍSICAS

PROGRESIVO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
5	25401	CODO PARA MASCARILLA FACIAL	PIEZA	1



SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

Dice:

Anexo 17

ADICIONALMENTE ESTA FIANZA PODRÁ SER EXIGIBLE EN CUALQUIER TIEMPO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, "BASES" Y/O CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO QUE LE DIERON ORIGEN, Y/O LA BUENA CALIDAD EN GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, CUANDO SEAN DE CARACTERÍSTICAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS EN LAS "BASES" Y/O CONVOCATORIA DEL "PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN" ANTERIORMENTE SEÑALADO Y/O CUANDO DIFIERAN EN PERJUICIO DE LA SECRETARÍA Y/O LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE MENCIONA Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON LA PRESENTACIÓN DE SU ORIGINAL POR PARTE DE NUESTRO FIADO.

Debe decir:

Anexo 17

ADICIONALMENTE ESTA FIANZA PODRÁ SER EXIGIBLE EN CUALQUIER TIEMPO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, "BASES" Y/O CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO QUE LE DIERON ORIGEN, Y/O LA BUENA CALIDAD EN GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, CUANDO SEAN DE CARACTERÍSTICAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS EN LAS "BASES" Y/O CONVOCATORIA DEL "PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN" ANTERIORMENTE SEÑALADO Y/O CUANDO DIFIERAN EN PERJUICIO DE LA SECRETARÍA Y/O LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE MENCIONA Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE ESCRITO DEL ORGANISMO DIRIGIDO A LA AFIANZADORA.

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, DECLARA que el día 02 de NOVIEMBRE del 2020 se recibieron por medio electrónico las preguntas del siguiente participante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	7
Total de preguntas:		7

Mismas que se contesta a continuación:



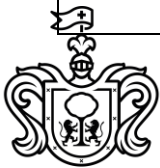
SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

CONSECUTIVO	NUMERAL Y/O DE LA PUNTO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Punto 9 de la Convocatoria "9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS." Numeral "9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS." Apartado j. Anexo 11.	<p>Se menciona "Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia legible de Licencia Municipal referente al giro correspondiente."</p> <p>Debido a la suspensión de algunas labores durante el periodo de disminución de actividades en instituciones gubernamentales dado por la pandemia que actualmente vivimos y al actual retraso en algunos de los procesos para culminar determinados trámites, actualmente se encuentra en trámite la emisión de la licencia municipal. Con lo anterior solicitamos la comprensión de la convocante y a su vez mi representada se compromete entregar copia simple y original para cotejo de la Ficha del Trámite correspondiente además de comprobante de domicilio y Cédula de Identificación Fiscal esto a manera de constatar la formalidad del trámite, y en caso de ser adjudicado a entregar a la brevedad el documento solicitado en este punto una vez sea expedido por el organismo de gobierno correspondiente. ¿Se acepta por parte de la convocante?</p>	Se acepta su propuesta, sin ser una limitante para los demás PARTICIPANTES .
2	Punto 9 de la Convocatoria "9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS." Numeral "9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS." Apartado	<p>Se menciona "Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia legible de Licencia Municipal referente al giro correspondiente."</p> <p>Por medio del presente, y haciendo mención de nuestra pregunta anterior, debido a que la persona física Antonio Navarro Hernández únicamente realiza venta a instituciones públicas y privadas y no venta al público aunado a que soy distribuidor autorizado de diversas marcas de insumos y equipo médico le informo que la ficha de trámite de mi licencia es de carácter de oficinas administrativas, aunado a esto le hago de su conocimiento que mi cédula de identificación fiscal cuenta con los siguientes rubros:</p>	Se acepta su propuesta, sin ser una limitante para los demás PARTICIPANTES



SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

	j. Anexo 11.	<ul style="list-style-type: none"> - Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio. - Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión <p>Con lo anterior expuesto solicito que se cumpla con este punto al incluir la ficha de trámite de licencia municipal de giro de oficina administrativa, adjuntando la misma y adjuntando cedula de identificación fiscal de mi representada.</p>	
3	Punto 8 de la convocatoria “ Muestras físicas ” y Anexo 1 de la convocatoria “ Carta de requerimientos técnicos ”	<p>El progresivo 5 difiere entre el punto 8 de la convocatoria “Muestras físicas” indicado como “Mascarilla Facial de Anestesia #2” y el Anexo 1 de la convocatoria, especificado como “Codo para mascarilla facial”.</p> <p>¿Podría la convocante confirmar a cuál de los 2 debe hacerse referencia en la propuesta?</p>	Es correcta su apreciación, se realiza la corrección en las aclaraciones por parte de la Convocante.
4	Anexo 1 de la convocatoria. “Carta de requerimientos técnicos.” Renglón 5	<p>En el progresivo 5 “Codo para mascarilla facial”, la convocante solicita una pieza que es parte de una mascarilla pero que no está disponible a la venta de manera individual debido a que es desechable. Se solicita a la convocante considere recibir una pieza impresa en 3D con características similares físicas y técnicas que la pieza solicitada, respaldando que el material con el que realizará el codo cuenta con materiales que cumplen el estándar de biocompatibilidad ISO 10993-5 y 10 (relacionado a citotoxicidad, sensibilización e irritación).</p> <p>¿La convocante acepta la propuesta del licitante?</p>	No se acepta su propuesta, los PARICIPANTES deberán ofertar de conformidad a lo solicitado en el Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las BASES .
5	Anexo 1 de la convocatoria. “Carta de requerimientos técnicos.” Renglón 7	<p>Debido a los tiempos de pandemia, la escases nos obliga a solicitar a la convocante una evaluación sobre el progresivo 7 “Nebulizador desechable para administrar grandes volúmenes con conector universal”, la convocante acepta que se presente otro insumo con las siguientes características:</p> <p>Vaso Humidificador para Oxígeno. Capacidad 500 mililitros Desechable 6Lpm (psi)</p>	No se acepta su propuesta, los PARICIPANTES deberán ofertar de conformidad a lo solicitado en el Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las BASES .



SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

		Con conector en rosca reforzado. ¿Se acepta por parte de la convocante?	
6	Punto 9 de la Convocatoria "9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS." Numeral "9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS." Apartado m. Anexo 14.	En el presente apartado se menciona "m. Anexo 14. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA ó Health Canadá ó CE ó JIS ó ISO 13485, para equipo médico de origen extranjero.", para insumos que no se cuente con este tipo de documentación debido a su naturaleza y al no ser considerados insumos para la salud acorde a lo mencionado en el listado incluido en el Diario Oficial de la Federación indicado en el Acuerdo DOF: 22/12/2014 referente a "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario.", se solicita a la convocante considerar esto y hacer válido el entregar dentro de la propuesta el extracto del ACUERDO DOF: 22/12/2014 donde se haga mención de los insumos que entren en esta categoría y sean ofertados por mi representada en lugar de los documentos mencionados en el apartado m, Anexo 14. ¿La convocante está de acuerdo?	Se acepta su propuesta. El PARTICIPANTE podrá presentar copia del Diario Oficial de la Federación con el acuerdo más reciente (DOF 22/12/2014) del listado completo de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo, en dicho listado deberá marcar los bienes ofertados, esto sin ser una limitante para los demás PARTICIPANTES.
7	Punto 9 de la Convocatoria "9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS." Numeral "9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS." Apartado	Se menciona "Anexo 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. " Debido a que algunos productos son de origen extranjero, algunos fabricantes elaboran sus documentos haciendo uso de una firma digital o hacen envío de la documentación de manera escaneada. Con lo anterior solicitamos a la convocante, en caso de que aplique, que las cartas de	Se acepta, solo en los productos extranjeros y/o original si es del distribuidor primario.



SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

	I. Anexo 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE.	apoyo puedan ser impresas a partir de un archivo escaneado o cartas que contengan firma de forma digital por parte del fabricante. ¿La convocante está de acuerdo?	
--	--	--	--

Segundo. – Se advierte que no se registraron participantes para el **ACTO DE JUNTA ACLARATORIA.**

Tercero. – Se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio a las 14:05 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar. -----

L.C.P. GILDARDO FLORES FREGOSO
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL ORGANISMO PÚBLICO
 DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR
 REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 EN EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA
 COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
 DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

IVONNE NALLELY CASTAÑEDA GARCIA
 SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD
 CENTRALIZADA DE COMPRAS

Área Requirente / Técnica	Firma	Antefirma
DRA. ADRIANA GABRIELA BECERRA GARCÍA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL COVID		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>



Fin del Acta. -----